



74200

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ANTONIO IRIGOYEN JADRAQUE y Don FRANCISCO JOSE IRIGOYEN JADRAQUE, ambos de nacionalidad española, residentes en Almacellas (Lérida), Suquets, por "ELEMENTOS PARA MONTAJE DE AEROMODELOS Y SIMILARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente memoria se refiere a unos elementos para el montaje de aeromodelos y similares, mediante los cuales, a la par que se logran realizaciones verdaderamente perfectas, en cuanto a los modelos reproducidos, se
5. pone a prueba la habilidad constructiva del usuario, al proporcionarle los elementos correspondientes de trabajo en forma que precisen de unas operaciones previas de recortado y acoplamiento que exigen de aquella habilidad antes citada, constituyendo así además de un pasatiempo,
 10. un medio más de enseñanza y práctica de operaciones ma-

74260



nuales.

- Como es sabido, la mayoría de aeromodelos actualmente conocidos, de montaje por piezas sueltas, están constituidos precisamente por piezas cuya característica primordial radica en estar completamente terminadas y a punto de montaje, no precisando de otras operaciones que las propias de acoplamiento y solidarización. Es evidente que, en este caso, la habilidad del montador queda prácticamente descartada.
- 5.
10. Por el contrario, los elementos objeto de la invención se caracterizan especialmente por tener que elaborarse en cierto modo con antelación al montaje, exigiendo su conformación adecuada --bien que pauta convenientemente-- y el posterior ensamblado de las piezas entre sí y su solidarización, todo lo cual, como se comprende, lleva al desarrollo de la pericia del montador, y de ella depende, precisamente, el que el aeromodelo o análogo resulte perfecto.
- 15.
20. A tal fin, dichos elementos consisten esencialmente en un juego de placas de un material laminar de bajo peso específico, que llevan impresos por una de sus caras los contornos o siluetas de las piezas que han de componer el aeromodelo o análogo, las cuales, a los fines de realización de éste, deberán ser previamente recortadas de aquellas placas con la debida exactitud para que en las operaciones posteriores de montaje encajen debidamente entre sí y con los elementos accesorios o complementarios previstos.
- 25.



230

5. Dichas siluetas van dotadas a su vez de referencias aptas para facilitar su identificación, ordenación y montaje, de acuerdo con planos e instrucciones conjugados, establecidos al efecto, de tal manera que de la observación y cumplimiento de unos y otros, pueda deducirse y llevarse a la práctica el montaje requerido.

10. Como se ha indicado anteriormente, el juego de placas antedicho queda completado además con otros elementos accesorios, especialmente piezas completas que, por su forma especial o su naturaleza, no son susceptibles de obtenerse por recortado de las placas antedichas, tales como son, por ejemplo, listones, tacos, cabinas, etc., en una gama tan amplia como sea necesaria para complementar adecuadamente el aeromodelo o similar a realizar.

15. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, en forma puramente esquemática y tan sólo a título de ejemplo, pero sin carácter alguno limitativo, se han representado una serie de elementos de acuerdo con la invención, destinados todos ellos al montaje de un aeromodelo.

20. En dicho dibujo, la figura 1 representa una de las placas principales; la figura 2 es una vista de canto de aquella placa; la figura 3 es una vista de un listón acabado; las figuras 4 y 5 corresponden a vistas en sección longitudinal y planta, respectivamente de una pieza terminada para confección de la cabina; y las figuras 6 y 7 representan vistas en perspectiva de otras piezas acabadas complementarias.

25.

JUN 19



74260

- De acuerdo con la invención, los elementos objeto de la misma están constituidos por un número determinado de placas -1- (figuras 1 y 2) de un material laminar, tal como madera de balsa, de muy bajo peso específico, sobre una cara de las cuales se hallan impresos o reproducidos por cualquier método los contornos o siluetas -2- de las diversas piezas integrantes del aeromodelo, las cuales deberán recortarse de dicha placa -1- previamente a su montaje, cuidando de efectuar dicha operación lo más hábilmente posible para que el montaje indicado pueda resultar exacto.
- 5.
- 10.

- De dichas placas -1-, aun cuando no se haya representado gráficamente, algunas podrán presentar reproducidas líneas paralelas que, también y siempre por recortado, determinarán listones.
- 15.

- Aparte de dichas placas que, desde luego, constituyen las piezas principales objeto de la invención, los elementos se completarán con otros acabados o semiacabados, tales como listones -3- (figura 3), piezas conformadas -4- para construir las cabinas (figuras 4 y 5), tacos -5-, placas -6- (figuras 6 y 7), constituyendo estos elementos así dispuestos, accesorios o complementos para el acabado del aeromodelo.
- 20.

- Para proceder a la confección de este aeromodelo, será, pues, preciso el recortado previo de las siluetas o piezas -2- de la lámina -1-, la ordenación de las mismas y su solidarización a través de los listones correspondientes (-3- u otros), asimismo cortados a las medidas
- 25.



74260

necesarias. La retención de las piezas en forma inamovible entre sí se realiza por pegado, clavado o similar y el forrado posterior del armazón formado mediante un material ligero, tal como papel fino, pudiendo completarse el conjunto pintándolo adecuadamente.

5.

Como se comprende, para la realización de estas operaciones de montaje, es preciso conocer la forma y disposición que deben adoptar las diversas piezas, para lo cual quedan previstos también, como elementos integrantes, unos planos e instrucciones, a los que el montador deberá ajustarse.

10.

En este mismo sentido, cada una de las siluetas o piezas -2- quedan dotadas de referencias convencionales -7-, conjugadas con las instrucciones y referencias de los planos.

15.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las distintas piezas, aeromodelo o similar que reproduzcan y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:



74260

1. Elementos para montaje de aeromodelos y similares, que consisten esencialmente en un juego de placas de un material laminar de bajo peso específico, que llevan reproducidos por una de sus caras los contornos de las piezas que han de componer la estructura del aeromodelo o análogo, las cuales son susceptibles de ser recortadas y van dotadas de referencias aptas para facilitar su identificación, ordenación y montaje, de acuerdo con planos e instrucciones conjugados, establecidos al efecto.
- 5.
10. 2. Elementos para montaje de aeromodelos y similares, según la reivindicación anterior, que se caracterizan por el hecho de que el juego de placas antedicho queda completado con listones acabados y todas aquellas piezas prefabricadas necesarias para montaje y no susceptibles de obtenerse por recortado de las placas antedichas.
- 15.
3. Elementos para montaje de aeromodelos y similares.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 1º de junio de 1959.

Antonio IRIGOYEN JADRAQUE
Francisco José IRIGOYEN JADRAQUE

p.a.

Fig. 1

Fig. 2

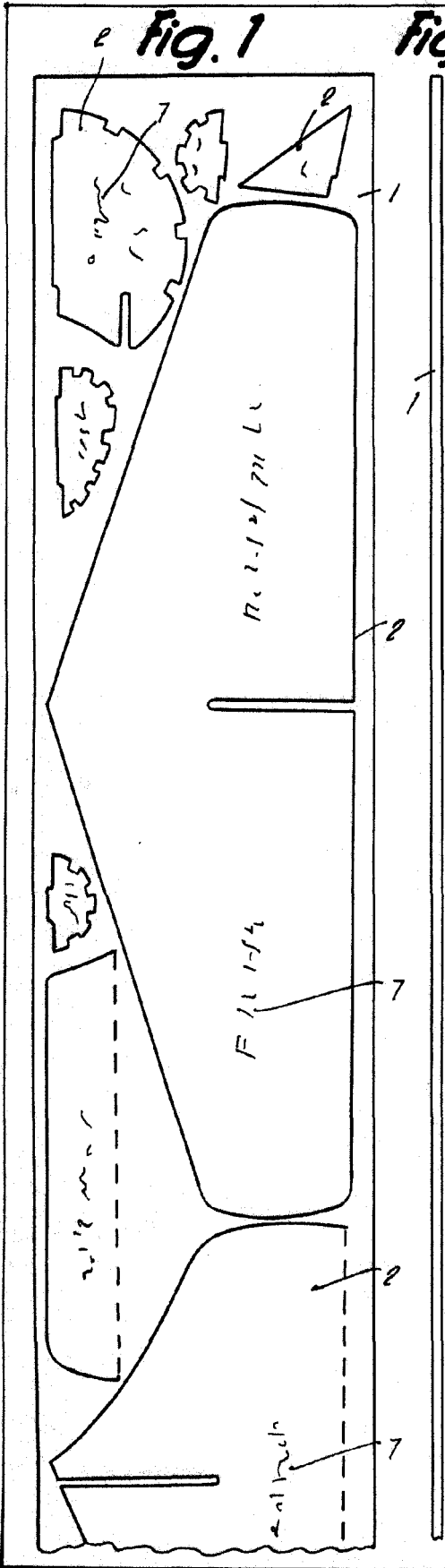


Fig. 3

74260

Fig. 4

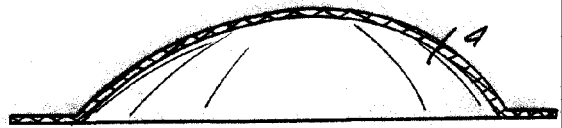


Fig. 5

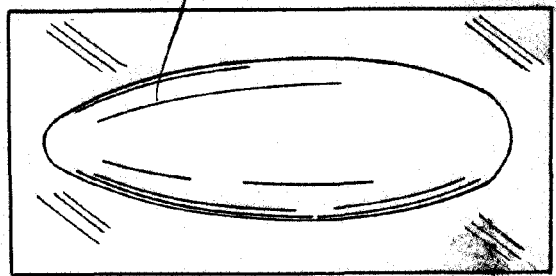


Fig. 6

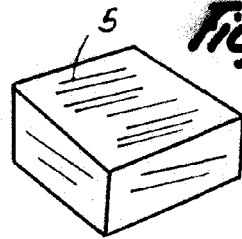
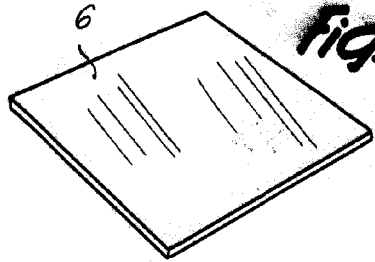


Fig. 7



Barcelona, 1º Julio 1959
Antonio Irigoyen Jadraque
Francisco Irigoyen Jadraque
p.a.

1885